

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35448** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 81/09 referente al deudor Conser Multiservicios, Sociedad Limitada, con NIF B01359249, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, con carácter gratuito, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Vitoria-Gastéiz, 7 de octubre de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090074585-1